

MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2017 y 2016
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A., se constituyó en Guayaquil el 30 de mayo de 1985, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio del mismo año, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil y tiene una agencia en Quito. Su actividad principal consiste en la representación de marcas de empresas extranjeras, venta de productos químicos, repuestos, calderos y servicio de mantenimiento de calderos.

La Compañía generó ingresos por representación con Saint-Gobain do Brasil hasta julio del 2016, a través de la marca Norton.

En el año 2018 la Compañía se encuentra en el proceso de reactivar ciertas representaciones como Lubrizol, Valurec do Brasil, incentivar la venta de ciertos químicos que tienen buena acogida en el mercado y conseguir proveedores de ciertos productos químicos analizando diferentes mercados como Europa y China.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **MAQHENSA REPRESENTACIONES S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Gastos anticipados

Corresponde a seguros pagados por anticipados, vigentes que no están devengados.

e) Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados financieros.

f) Instalaciones, muebles y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de instalaciones, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, muebles y equipos son

registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, muebles y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de las instalaciones, muebles y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Herramientas	10	10%
Vehículos	5	20%
Otros activos	10	10%

- Retiro o venta de instalaciones, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es

reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía registró el efecto del deterioro de inventario y de la amortización de pérdidas por este concepto.

i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

j) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por los Bonos del Gobierno de Estados Unidos.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas, netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

Los ingresos por representaciones del exterior se reconocen cuando los pedidos son liquidados por el cliente.

l) Costos y gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

m) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es hasta 90 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, la misma que no cubre la totalidad de las cuentas comerciales por cobrar de poca probabilidad de recuperación.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

n) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

o) Mejoras y modificaciones en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En la NIIF para las PYMES, una Norma nueva, vigente a partir del 1 de enero de 2017, el IASB (siglas en inglés de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha realizado modificaciones limitadas a las referidas.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

- (a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permitió su aplicación anticipada.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

En el año 2016, ciertos accionistas reintegraron dividendos a la Compañía correspondiente a las utilidades del año 2010 por un monto de US\$123.454. Además, distribuyó utilidades del año 2015 por un monto de US\$44.460 según Acta de Junta de Accionistas del 3 de mayo del 2016.

Honorarios, remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2017 y 2016, los importes reconocidos como honorarios, remuneraciones y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2017	2016
Honorarios	12.000	0
Sueldos	0	8.849
Beneficios sociales	0	1.491
	<u>12.000</u>	<u>10.340</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US\$	
	2017	2016
Bancos locales	288.409	330.070
Efectivo en caja	300	300
Total	<u>288.709</u>	<u>330.370</u>

6.- Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar, neto está conformado de la siguiente manera:

		US\$	
	Nota	2017	2016
<u>Cientes</u>			
Del exterior		71.480	82.994
Locales		158.426	141.347
Total clientes		229.906	224.341
Menos provisión para cuentas incobrables		15.529	15.529
Cuenta por cobrar clientes, neto		214.377	208.812
<u>Otras</u>			
Anticipos a proveedores		12.087	1.000
Empleados		1.153	2.847
Impuesto a la renta pagado en exceso	16	95.883	125.993
Impuestos por cobrar		3.687	3.611
Varias		18.490	0
		345.677	342.263

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la antigüedad del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	US\$	
	2017	2016
Por vencer (hasta 90 días)	51.514	62.362
<u>Vencidos</u>		
De 1 a 30 días	36.762	41.237
De 31 a 60 días	13.719	11.488
De 61 a 90 días	15.033	381
De 91 a 120 días	3.691	0
Mayores a 120 días	109.187	108.873
Sub total vencidos	178.392	161.979
Total cuentas por cobrar	229.906	224.341

7.- Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Químicos	153.235	142.036
Ferretería	13.559	13.560
Industrial	19.029	21.458
Importaciones en tránsito	25.074	30.344
Total Inventario	210.897	207.398
Menos provisión por deterioro	43.248	36.476
Inventario neto	167.649	170.922

El movimiento de la provisión por deterioro al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas
Provisión por deterioro de inventario	36.476	10.274	-3.502

	US\$		
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas
Provisión por deterioro de inventario	30.433	7.928	-1.885

8.- Instalaciones, muebles y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de instalaciones, muebles y equipos, neto, es como sigue:

	US\$		
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Saldo al 31-dic-17
<u>Costo:</u>			
Instalaciones	6.962	0	6.962
Muebles y enseres	4.508	0	4.508
Equipos de oficina	5.540	0	5.540
Equipos de computación	22.510	0	22.510
Herramientas	474	0	474
Vehículos	1.262	0	1.262
Otros activos	1.729	0	1.729
Total costo	42.985	0	42.985
 Depreciación acumulada	 28.199	 7.770	 35.969
Instalaciones, muebles y equipos, neto	14.786		7.016

	US\$			Saldo al 31-dic-16
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas	
Costo:				
Instalaciones	6.962	0	0	6.962
Muebles y enseres	4.508	0	0	4.508
Equipos de oficina	5.540	0	0	5.540
Equipos de computación	23.136	0	-626	22.510
Herramientas	474	0	0	474
Vehículos	1.262	0	0	1.262
Otros activos	0	1.729	0	1.729
Total costo	41.882	1.729	-626	42.985
Depreciación acumulada	20.505	8.198	-504	28.199
Instalaciones, muebles y equipos, neto	21.377			14.786

El cargo a gastos por depreciación de las instalaciones, muebles y equipos, asciende a US\$7.770 en el año 2017 y US\$8.198 en el año 2016.

9.- Activo por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el impuesto diferido es generado por la provisión por deterioro de inventarios y por la amortización de pérdidas tributarias. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	31-12-17	31-12-16
Diferencias temporarias:		
Provisión por deterioro de inventarios	17.234	7.928
Pérdida tributaria año 2016	21.419	29.315
Total	38.653	37.243
Tarifa de impuesto a la renta	22%	22%
	8.504	8.194
Efectos por variación de tarifas	1.159	0
Activo por impuesto diferido	9.663	8.194

El movimiento del activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Saldo al inicio del año		8.194	0
Cargo al estado del resultado:			
Por deterioro de inventarios		517	0
Por amortización de pérdidas		642	0
		1.159	0
Cargo al estado del resultado integral:	16		
Por deterioro de inventarios		2.047	1.744
Por amortización de pérdidas		-1.737	6450
		310	8.194
Saldo al final del año		9.663	8.194

10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar está conformado de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
<u>Proveedores</u>		
Locales	5.231	5.102
Del exterior	56.391	61.331
Total	61.622	66.433
<u>Otras</u>		
Impuestos por pagar	523	333
Varias	15.502	6.418
Total	16.025	6.751
Total cuentas por pagar	77.647	73.184

Proveedores del exterior corresponden a pagos pendientes por importaciones de mercadería.

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar durante el año 2017 y 2016, es como sigue:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Pagos
Décimo tercer sueldo	366	4.284	-4.287
Décimo cuarto sueldo	1.522	2.375	-2.376
Vacaciones	3.305	2.590	-2.254
Fondo de reserva	163	3.460	-3.461
Participación de trabajadores	0	956	0
	5.356	13.665	-12.378

	US\$		
	Saldos al 31-dic-15	Adiciones	Pagos
Décimo tercer sueldo	1.711	7.722	-9.067
Décimo cuarto sueldo	2.462	3.068	-4.008
Vacaciones	6.901	4.240	-7.836
Fondo de reserva	502	5.856	-6.195
Participación de trabajadores	22.694	0	-22.694
	34.270	20.886	-49.800

12.- Obligaciones por beneficios definidos

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$			
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Pagos	Saldo al 31-dic-17
Jubilación patronal	201.528	12.497	-21.717	192.308
Bonificación por desahucio	3.760	527	0	4.287
	<u>205.288</u>	<u>13.024</u>	<u>-21.717</u>	<u>196.595</u>

	US\$				
	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Reversión de provisión	Pagos	Saldo al 31-dic-16
Jubilación patronal	95.978	123.198	0	-17.648	201.528
Bonificación por desahucio	26.642	3.214	-13.548	-12.548	3.760
	122.620	126.412	-13.548	-30.196	205.288

13.- Otros pasivos a largo plazo

Otros pasivos a largo plazo incluyen provisión de comisiones por gestión de representación por un monto de US\$58.495, cuyo origen es del año 2013 y depósitos por comisiones por representación del exterior por un monto de US\$34.765 originados en el 2012.

14.- Ingresos

Por los años 2017 y 2016, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2017	2016
Químicos	543.584	775.434
Mantenimiento de calderos	40.544	1.086
Tostadora industrial	3.132	14.456
Repuestos	1.018	400
Ingresos por representaciones	12.909	103.428
Otros	0	1.053
Total ingresos	<u>601.187</u>	<u>895.857</u>

15.- Gastos de ventas y administración

Por los años 2017 y 2016, los gastos de ventas y administración, se conforman de la siguiente manera:

	US\$			
	2017		2016	
	Ventas	Administración	Ventas	Administración
Sueldos y beneficios sociales	7.403	51.092	15.744	67.634
Comisiones	8.797	0	42.383	1.141
Aporte IESS	1.200	5.046	4.190	7.073
Bonificación e indemnizaciones	3.500	13.561	4.750	7.850
Depreciación	1.767	6.003	1.914	6.284
Impuestos y contribuciones	188	9.106	109	12.833
Jubilación patronal	0	12.497	0	123.198
Bonificación por desahucio	0	527	0	3.352
Alimentación	1.095	3.158	0	0
Honorarios	0	5.008	0	3.700
Servicios básicos y comunicación	1.185	10.154	2.284	10.907
Suministros y materiales	1.873	2.801	1.265	4.239
Mantenimiento y reparaciones	1.335	6.681	1.093	7.926
Perdidas netas por inventarios	10.274	0	7.928	0
Bodegaje de mercaderías	5.947	0	6.846	0
Transporte en ventas	5.982	0	8.107	57
Gastos de viaje	4.773	173	14.555	411
Gastos de gestión	372	0	0	0
Servicios prestados	8.850	12.838	4.156	7.801
Otros gastos	6.437	23.880	11.283	19.706
	<u>70.978</u>	<u>162.525</u>	<u>126.607</u>	<u>284.112</u>

16.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener

una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Durante el año 2017 se promulgó: El Decreto Ejecutivo No. 210, emitido por la Presidencia de la República correspondiente al beneficio en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de US\$ 0 a US\$ 500 mil (100%); US\$500.001 hasta US\$1.000.000 (60%) y mayor a US\$1.000.000 (40%), y; la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018). A continuación resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- **Impuesto a la Renta:** incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22%, en el caso de este último se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo; y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%; para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta; todo pago superior a US\$1.000 deben ser bancarizados; multa del 1% del total de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento de información del patrimonio en el exterior; obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los US\$300 mil.
- **Anticipo del Impuesto a la Renta (AIR):** para el cálculo se encuentra excluido del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales; devolución del AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):** devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- **Impuesto a los activos en el exterior:** se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Dinero electrónico:** estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del Sistema Financiero Nacional.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	5.419	-48.530
<u>Diferencias permanentes</u>		
(+) Gastos no deducibles	17.405	11.287
<u>Diferencias temporarias</u>		
Por valor neto realizable		
(+) Generación	10.274	7.928
(-) Reversión	-968	0
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores		
(-) Reversión	-7.896	0
Base para impuesto a la renta	24.234	-29.315
Impuesto a la renta calculado	5.331	0
Anticipo de impuesto a la renta	4.012	11.088
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo) 2017, (Anticipo > IR Calculado) 2016	5.331	11.088
Anticipo de impuesto a la renta	8.733	
Rebaja del 60% del saldo del anticipo de impuesto a la renta	-4.721	
Anticipo reducido	4.012	
Impuesto a la renta calculado	5.331	
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo reducido)	5.331	

El desglose del gasto de impuesto a la renta de los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Nota	US\$	
		2017	2016
Impuesto corriente		5.331	11.088
Impuesto diferido	9	-310	-8.194
		5.021	2.894

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es el siguiente:

	US\$	
	2017	2016
Saldo al inicio del año	125.993	113.406
Reclasificación (nota 25)	-18.415	0
Baja de retenciones no utilizadas	-16.309	0
Compensación con ISD del pago del anticipo de impuesto a la renta	-865	0
Retenciones en la fuente del año	5.972	7.869
Crédito tributario por ISD	3.973	15.806
Pago de anticipo de impuesto a la renta	865	0
Impuesto a la renta causado	-5.331	-11.088
Total impuesto a la renta pagado en exceso	95.883	125.993

17.- Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

18.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social está constituido por 500.000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$0,20 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Navia Alverdi Marcia Isabel	Ecuador	67,50	0,20	67.500	337.500
Peters Marriott Erwin Hernán	Ecuador	10,00	0,20	10.000	50.000
Rohr Tatar Alfred Ilia Alexander	Alemania	10,00	0,20	10.000	50.000
Schuback Weichschach Hans	Alemania	2,50	0,20	2.500	12.500
Sonnenholzner School Paul Alexander	Ecuador	10,00	0,20	10.000	50.000
		<u>100,00</u>		<u>100.000</u>	<u>500.000</u>

19.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

En el año 2016 la Compañía transfirió a reserva legal US\$9.880, correspondiente a la utilidad del 2015.

En el año 2017 la Compañía transfirió a reserva legal US\$6.549, correspondiente a la utilidad del 2014.

20.- Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

En el año 2017 la Compañía transfirió a reserva facultativa US\$58.943, correspondiente a la utilidad del 2014.

21.- Resultados acumulados

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva de capital

La Reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000. El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera.

No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

22.- Acuerdos

La Compañía durante el año 2017 mantiene suscrito los siguientes acuerdos:

Acuerdo de Distribución con Lubrizol Advanced Materials, Inc.

Fue celebrado el 17 de marzo del 2010, mediante el cual Lubrizol designa a Maqhensa como Distribuidor, y a su vez esta última tiene el derecho a vender o

distribuir los Productos en el Ecuador. El Distribuidor no venderá, alquilará, arrendará o distribuirá los productos bajo ningún nombre, logotipo o designación que no sea específicamente permitido bajo dicho Acuerdo, sin la previa autorización por escrito del Fabricante. Los términos del acuerdo permanecerán vigentes hasta que cualquiera de las partes envíe a la otra parte una notificación de término por escrito.

Los precios para el Distribuidor serán los comunicados por el fabricante, de existir cambio de precios, serán aplicables 30 días después de que el cambio de precio sea notificado electrónicamente o de otra manera al Distribuidor.

Todos los pagos deberán ser efectuados noventa días a partir de la fecha de envío de los Productos. Dichos pagos se realizarán de acuerdo con las instrucciones de pago por escrito del Fabricante al Distribuidor. El Fabricante no estará obligado a enviar Productos contra órdenes aceptadas si el Distribuidor está atrasado en sus pagos al Fabricante. En el caso de que surja cualquier disputa sobre cualquier parte de una factura o el monto total adeudado en virtud de una factura, todas las cantidades no disputadas serán pagadas puntualmente por el Distribuidor.

Todos los pagos efectuados en virtud de este Acuerdo se efectuarán en dólares estadounidenses.

Acuerdo de representación exclusiva con IMAS Aeromecanica S.r.l.

Fue celebrado el 14 de julio del 2014, mediante el cual Maqhensa será responsable de la promoción de las ventas de plantas de aspiración y filtros anti contaminación IMAS, y a cambio de su trabajo recibirá una comisión del 10% siempre y cuando la venta se concluya con un precio de hasta el 20+15 del listado de precio, y en el caso de reducción de precio, las dos partes concordarán con mutuo acuerdo una comisión inferior.

Maqhensa será representante exclusivo por Ecuador y se mantiene esta exclusividad siempre que las ventas anuales sean de mínimo 150 mil euros.

En el año 2017, la Compañía no generó ingresos por dicha representación.

23.- Juicio

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene juicio verbal sumario 09332-2015-05440 en contra del señor Giovanni Francisco Layana Navas, Gerente General y representante legal de la compañía TEANO S. A. por el valor vencido e impago de las facturas por los bienes y servicios adquiridos, por un saldo de US\$30.722,40 más intereses. Con fecha 23 de noviembre del 2017, el juez Pedro Rivadeneira Pazmiño dictó sentencia declarando con lugar a la demanda planteada por la Compañía, y dispuso que la compañía Teano S. A., pague el saldo del valor del capital más el interés legal que estuvo vigente a la fecha de la emisión de cada factura y el de mora.

24.- Administración de riesgos financieros

El principal pasivo financiero de la Compañía, incluye las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de este pasivo financiero es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidad financiera. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país y en el año 2016 incluye Euros de la Comunidad Europea, por lo tanto, se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta,

generando una pérdida financiera. La Compañía no está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes. El plazo promedio de cobro para la venta de bienes fue de 74 días.

25.- Eventos subsecuentes

Con fecha 30 de enero del 2018, la Compañía solicitó devolución del crédito tributario del Impuesto a la Salida de Divisas correspondiente al ejercicio fiscal 2013, y que no ha podido ser sujeto de compensación alguna hasta la fecha para el pago del Impuesto a la Renta. El monto asciende a US\$18.415.
